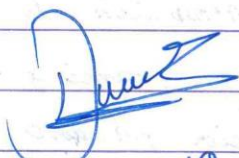
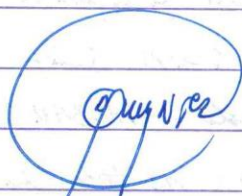


Acta de sesión ORDINARIA del consejo de facultad de ingeniería (CITACIÓN N° 016 - 2024 - CFI - UNANBA) de fecha 05 de diciembre de 2024. Siendo las diez de la mañana con treinta minutos de la mañana, se reunieron los miembros del consejo de facultad de ingeniería en mérito a la citación N° 016 - 2024 - CFI - UNANBA) el señor decano en calidad de presidente del consejo da la bienvenida a todos los integrantes e invita al secretario académico registrar la asistencia para verificar el quorum respectivo, evidenciando el quorum respectivo se da el inicio de la sesión ORDINARIA con cinco (5) miembros, la primera estación que corresponde es despacho para lo cual el secretario académico da lectura los documentos en despacho, de los cuales dos (2) documentos pasaron a la agenda; se continúa con la siguiente estación que corresponde a los informes, para lo cual el decano invita a todos los miembros del consejo de facultad para que realicen realizar los informes correspondientes, en el cual el congresero David Sánchez menciona que es parte de las acciones que realizaron algunos estudiantes y las malas intenciones que podría tener la población en su conjunto, de la misma forma el decano invita al director de escuela de Ing. Civil quien menciona y pide disculpas por las acciones que realizaron algunos estudiantes en momentos de euforia el cual no fue pertinente, pese a que no existió autorización alguna para dicha actividad, de la misma forma el decano menciona que no hubo ninguna autorización de la decanatura para la actividad del 28 de noviembre, también señala que se conformó una comisión en el consejo universitario para que realicen las investigaciones correspondientes, también participa la Dra. Guadalupe Chagüilla menciona que no está de acuerdo con los bautijos o recepción a los cambios que genere maltrato o discriminación, de la misma forma participa a estudiante Mariam Robles que los bautijos o recepción a los nuevos ingresantes no se les obliga a participar y es una tradición. Se continúa con la estación de (informes) pedidos por parte del decano señala que se incluya los medidas de prevención para las actividades del bautijo de los nuevos ingresantes, no existiendo más pedidos se pasa al ORDEN DEL DÍA. como primer punto de acuerdo se tiene la resolución 1. 1.

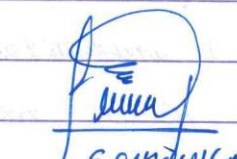
Agroindustrial, Ingeniería de sistemas e informática, Ingeniería de minas - Haguira, Ingeniería Agroecológica y Desarrollo Rural - Vilecabamba, después de un análisis se acuerda por unanimidad APROBAR los honorarios Académicos; segundo punto se analiza Aprobación de los cargos académicos del departamento Académico de Ingeniería, departamento Académico de ciencias Básicas, departamento académico de ciencias y Tecnologías Agroindustriales y Departamento Académico de Ingeniería Informática y Sistemas (DAIIS), luego del análisis respectivo queda APROBADO los cargos académicos por unanimidad, en seguida se aborda la agenda N° 03. Aprobación de licencia por año sabático del Ing. Arturo Quispe Quispe y el Ing. Francisco - Cari Incacuanaco, después del análisis se acordó APROBAR las licencias por año sabático a ambos profesionales, en seguida se toca la agenda N° 04 que corresponde a la implementación de la ley N° 32171 ley que autoriza, excepcionalmente, el nombramiento de los docentes contratados en las universidades públicas, luego del análisis se acordó solicitar a todos los departamentos enviar las propuestas de sus docentes que cumplen con la ley 32171 y el segundo lugar se acordó enviar una carta al consejo universitario para la conformación de una comisión central para el cumplimiento de la LEY N° 32171, en seguida se desarrolla la agenda N° 05. Apertura del ciclo de nivelación, luego de un amplio debate se aprueba por mayoría, teniendo los siguientes detalles 04 consejeros aprueban y dos (02) consejeros se abstienen siendo la Dra. Guadalupe y el Dr. Dodson., seguimos con la agenda 06. Aprobación de sustanciación de tesis de los estudiantes DAVID HUOTONI NEPE Y DAVID GONZALEZ TINCO siendo APROBADO por unanimidad, seguido la agenda 07. corresponde al permiso del docente Yhon Fuentes Huamán, teniendo como acuerdo APROBAR por unanimidad, seguido se considera la agenda 08. Apertura de cursos paralelos de la escuela profesional de Ingeniería de Minas, después de un amplio análisis se acordó remitir al vicerectorado académico para que apueste como caso modelo, el acuerdo se aprueba por mayoría, agenda 8. Apertura de cursos paralelos de la escuela profesional de minas., agenda 9. Apertura de asignaturas por excepcionalidad de la escuela profesional de Ingeniería Agroecológica y Desarrollo Rural, después de análisis queda aprobado por unanimidad,

Agenda 10. Aprobación de Grados y Títulos, después del análisis queda aprobado el informe N° 009 - 2024 - DUGT - FI - UUNRBA, después del análisis quedó aprobado 20 Expedientes de grado de bachiller y 04 expedientes de título profesional de la escuela de Ingeniería civil, siendo la una de la tarde con veinte minutos se concluye la sesión ordinaria.; en conformidad se firma al pie todos los miembros del consejo.


41334098


43478034


74964098


6 Cmsquillo
09615158


31007109


01341028